

LIBROS

COLECCIÓN *Problemas de México*, Nos. 1, 2, 3, y 5, México, 1958.

“ENTRE otros objetivos, *Problemas de México* persigue el de hacer evidente que la política es susceptible de estudiarse con rigor científico, como ciencia que es ella misma, y no con los falsos instrumentos de la improvisación, la frivolidad, la injuria o el acomodamiento de las posturas a cualquier norma o situación para satisfacer ambiciones personales”. Con las anteriores palabras, incluidas en el editorial del primer número, se fija una línea de trabajo que, de cumplirse cabalmente, harán de esa nueva revista una fuente de documentación de gran valor para el estudio de problemas fundamentales —y hasta ahora, en el ámbito nacional, poco difundidos y sistematizados—, cuya solución es ya necesidad imperiosa. Esta colección está dirigida por Manuel Marcué Pardiñas.

La *Tesis sobre México*, que integra el número 1, es el programa del Partido Popular. Como acertadamente se hace ver en su introducción, la elaboración de programas de gobierno que definan claramente las coincidencias y divergencias entre las diversas corrientes de opinión e intereses representados por cada partido, es un requisito fundamental sin el cual es imposible estructurar una sana vida democrática. La *Tesis sobre México* pretende que sus postulados rebasen los límites estrictos del partido, y puedan

ser sostenidos por grupos de opinión muy amplios; con esa idea fue elaborada y los resultados son evidentes sobre todo en los capítulos dedicados a las inversiones extranjeras, las diferentes ramas de la industria y los derechos de la clase media. Los treinta capítulos que la forman están llenos de sugestivas iniciativas a partir de una breve y concisa exposición del problema abordado. Es indiscutible que una planificación de la política nacional basada en líneas generales en las directrices de la *Tesis sobre México* permitiría un ejercicio coherente de la administración pública, ligado sólidamente a los intereses y aspiraciones de las capas mayoritarias de la población del país.

La confrontación de la *Tesis sobre México* con los demás documentos similares en su función, elaborados en vísperas de la pasada campaña electoral, es el tema del número 4 de la revista. En él se transcriben los programas y plataformas políticas de diversos partidos y grupos, con el objeto de facilitar al estudio de los problemas nacionales, y al ciudadano interesado en el desarrollo de los acontecimientos políticos, el material que les permita comparar y valorar lo que explícitamente pretende cada una de las doctrinas políticas que prevalecen en México.

Los partidos políticos. Reflexiones sobre sus plataformas y programas, por el Lic. Andrés Serra Rojas, es el texto que

integra el número 2 de la colección. La personalidad del autor es de sobra conocida para intentar resumirla en el espacio breve de unas cuantas líneas. Su constante y sincera preocupación por los problemas nacionales y su indiscutible autoridad en los terrenos de su especialidad, confieren a este estudio el alto valor de obra de consulta indispensable para quien aborde los problemas de la realidad política mexicana. En la primera parte del libro traza el Lic. Serra Rojas un esquema de los orígenes y características de los partidos políticos, los define y los clasifica. A continuación y sobre esa base, inicia el estudio de los partidos mexicanos; los sitúa en el panorama mundial; analiza su organización, ideología y tendencia. En el capítulo final demuestra la necesidad de planificar la economía mexicana —una “economía de la escasez”.

Relacionado directamente con *Los partidos políticos*, el número 3 de *Problemas de México* incluye 5 conferencias del Partido Popular sobre el Partido de Acción Nacional. En la primera de ellas, el Lic. Vicente Lombardo Toledano confronta la doctrina económica de Acción Nacional con los intereses de México. En su análisis, demuestra la ignorancia de la historia y de las leyes del desarrollo social, patente en la proposición del PAN de un Estado al margen de las clases sociales. La tesis del Estado como vigilante, consejero y coordinador de la libre iniciativa de los particulares, es ampliamente refutada con sólidos argumentos históricos y con la aplicación de un riguroso método dialéctico.

Lázaro Rubio Félix estudia el programa agrario de Acción Nacional y los principios y objetivos de la Revolución y denuncia la posición retrógrada del PAN frente a los problemas del campo. El Dr. Jorge Carrión en su confe-

rencia (“La tesis educativa de Acción Nacional, la experiencia histórica de México y el estado actual de la ciencia y la cultura”) comienza por presentar las tesis fundamentales del PAN en materia educativa; después, repasando esquemáticamente la historia de México, demuestra la falsedad e incluso la inexistencia de ciertos postulados básicos, como el de la educación como “derecho y deber abstracto de los jefes de familia”. Finaliza anunciando que la “intolerancia y mezquindad subjetivista” de los postulados de Acción Nacional, no podrán sobrevivir a la etapa de desarrollo científico actual.

En su conferencia “Una nueva doctrina de Derecho Internacional en defensa de los pueblos débiles”, el recientemente desaparecido Lic. Anselmo Mena desmenuza rigurosamente la tesis del PAN: “Por tradición de cultura, por ubicación geográfica y económica, por propia, libre y convencida decisión formamos parte de la comunidad de naciones cristianas de Occidente”; demuestra la falsedad de tales afirmaciones y el verdadero contenido que las informa, y postula una política internacional adecuada a la realidad y a los intereses de México.

En la última conferencia (“Las relaciones entre la Iglesia y el Estado y el Partido de Acción Nacional”), Antonio Pérez Elías hace un breve resumen histórico del problema en la relación Iglesia-Estado, para llegar a la conclusión de que siempre se ha planteado en los mismos términos “la pugna constante del clero por volver a convertirse, si no en el dueño absoluto del Estado, sí en su autor ad perpetuum”. Al exponer la situación actual, Pérez Elías encuentra que el Estado corporativo postulado por Pío XI y practicado por Franco, es también meta del PAN, hacia la que se encaminan todos sus esfuerzos. Al presentar

las constantes violaciones al texto constitucional en materia de las relaciones con la Iglesia y la pretensión de Acción Nacional de que "lo único que falta es cambiar la Constitución", el autor analiza las causas de dichas violaciones, para concluir advirtiendo que también falta que los católicos deseen ese cambio en la Constitución, pues la experiencia histórica ha demostrado que ese sería un paso atrás y no una reconquista benéfica.

Estas cinco conferencias presentan las críticas más importantes a los aspectos centrales de la ideología política del PAN. Su importancia, pues, resulta evidente.

El número 5 de *Problemas de México* lleva por título general *La crisis política y social de México*. Lo componen varios capítulos dedicados a presentar y analizar diversos problemas de gran actualidad.

La primera parte "Balance de la Revolución Mexicana" está integrada por 3 conferencias que con ese tema sustentaron el Lic. Manuel Gómez Morín, Lic. Antonio Castro Leal y Dr. Jorge Carrión, durante la campaña electoral pasada en las que los 3 figuraron como candidatos a diputados por el décimoctavo distrito del D. F. Quizás el interés principal de los documentos radique en que, siendo los conferencistas destacados miembros de sus respectivos partidos y reconocidas personalidades del ambiente intelectual nacional, sus opiniones en torno a los logros y fracasos de la Revolución de 1910 bien pueden considerarse como representativas de la opinión predominante en los partidos políticos en que militan. La comparación resulta instructiva y sugerente.

El segundo capítulo, "El PP y el PAN se retiran del proceso electoral", incluye varios documentos que permiten apreciar las razones por las que ambos partidos

abandonaron la lucha electoral después de realizadas las elecciones federales de 1958. Las pruebas aducidas para demostrar las irregularidades de la elección y, en algunos casos, la franca y abierta violación de la Ley Federal Electoral, son documentos de indiscutible valor, testimonios elocuentes del momento crítico por el que atraviesa el país.

La tercera parte del libro se dedica al encarcelamiento del líder campesino sonorense Jacinto López. Reproduce documentos y artículos aparecidos en diversas publicaciones con los que se demuestra de manera fehaciente no sólo la arbitrariedad anticonstitucional del Gobierno de Sonora, sino, de manera más amplia y general, el estado a que ha llegado la crisis permanente del problema agrario al que, por los intereses creados, la falta de decisión para resolverlo y la inexistencia de un criterio científico para abordar los problemas nacionales, no se ha dado hasta ahora una solución adecuada, consistente en una política agraria bien orientada, firme, valiente y permanente.

En torno al reciente conflicto ferroviario se estructuró la cuarta parte de este número. Con los documentos reunidos se logra presentar el panorama básico del desarrollo del conflicto. El surgimiento de un proletariado consciente y militante, manifestado inicialmente en peticiones de aumento de salarios indispensable para equilibrar en alguna forma el desajuste en la distribución de la riqueza (producida a su vez por el abandono de la política económica popular, en aras de una supuesta capitalización que permita la industrialización del país), y más adelante en la lucha por la depuración sindical, que permita el ejercicio auténtico de los derechos obreros, es, indiscutiblemente, uno de los hechos más trascendentales de los últi-

mos lustros en México. La lucha de los ferrocarrileros es bien representativa de los obstáculos que hay que vencer y de la forma en que las agrupaciones obreras deben sortearlos.

En este capítulo, como en los anteriores, se hace patente la necesidad de cambiar el rumbo de la administración pública mexicana en muchos de sus aspectos, si lo que se pretende es un ejercicio saludable y democrático del gobierno. Hay cambios importantes en la situación social, económica y política del país; cambios que obligan a reajustar la superestructura política y administrativa a la realidad actual. Será el único camino que evite el divorcio —ya patente en algunos campos— entre los grupos gobernantes y los gobernados.

GUILLERMO BONFIL BATALLA

EL LIBERALISMO Y LA REFORMA EN MÉXICO, Escuela Nacional de Economía, U.N.A.M., 1957.

EN ESTE VOLUMEN se recopilan las conferencias que organizó la Escuela Nacional de Economía para conmemorar el centenario de la Constitución de 1857.

En él se hacen diversos análisis del liberalismo en todos sus aspectos y proyecciones. La idea animadora de la obra fue la de abarcar el cuadro de las ideas liberales —en varios países del mundo— desde sus orígenes hasta su adopción en México.

El plan es el siguiente:

I. Análisis general de las ideas liberales en Inglaterra, en Francia, en los Estados Unidos de Norteamérica y en España.

II. Análisis de la penetración de las ideas liberales en algunos países de la América Latina.

III. Análisis del Movimiento Liberal Mexicano en sus aspectos filosófico, sociológico, jurídico, político y económico.

El trabajo relativo al liberalismo inglés lo redactó el Dr. Francisco López Cámara, quien después de decirnos que en el aspecto ideológico se convirtió muy pronto en el principal elemento de todas las ideologías burguesas e incluso de toda la mentalidad de la época moderna, nos afirma que el liberalismo no ha sido únicamente la filosofía política y económica de los utilitaristas ingleses, sino también el ambiente espiritual de todo el mundo burgués. Termina prediciendo que la inevitable desintegración de la burguesía inglesa será lenta y sin sobresaltos.

El Prof. Jean Sirol hace el análisis de las ideas liberales en Francia. Presenta un panorama histórico del liberalismo a través de varios países hasta llegar al suyo. Considera que son cuatro las fuentes alimentadoras de las ideas liberales: a) la católica; b) la Reforma; c) el paganismo; d) los escritores políticos y los filósofos. Para él, se llega al fondo del problema, siguiendo un camino que va del liberalismo filosófico al político y finalmente, al económico.

“El Curso de las Ideas Liberales en los Estados Unidos de América”, es tratado por el Prof. Max Savelle, quien, afirma que el liberalismo es la filosofía de la inteligencia libre. Hace una síntesis de los principios pensadores norteamericanos desde Willim Penn hasta los modernos biólogos, pasando por Whitman, Dewey y Roosevelt. Destaca con singular admiración la importancia de Dewey por haber descubierto el hecho de que el liberalismo tiene aspectos colectivos y sociales; y que sus triunfos más destacados muchas veces consisten en obras que son producto de la colaboración de grupos de hombres.

El Prof. José Miranda, en sus conferencias sobre el Liberalismo español, se remonta hasta encontrar sus raíces en las ideas e instituciones de la edad media y en la Ilustración. Después de reseñarnos las luchas de los primeros liberales españoles, establece el contraste entre éstos y los liberales del siglo XIX. He aquí la actitud de estos últimos tal como la describe Miranda: "es fría y recelosa hacia el pueblo y deferente hacia los reyes, la nobleza y los altos poderes. Dicha actitud trae como consecuencia la adopción de ideas que colocan la soberanía en entes irreales como la Razón, la Justicia, etc." Más adelante agrega: "El alejamiento del pueblo obligó a los liberales, salidos por lo general de la clase media, a buscar apoyo de las clases superiores y a contemporizar con ellas y con la Corona, y su continua penetración en una esfera que los deslumbraba y en la que representaban un triste papel, les hizo adquirir la psicología del advenedizo, y divorciarse aún más del pueblo y de los principios". Termina el Prof. Miranda con la acusación de que el liberalismo español no supo cómo urdir una sociedad liberal.

Con relación al pensamiento liberal argentino en el siglo XIX, habló el Prof. Carlos Sánchez Viamonte. Su trabajo fue de síntesis histórica por generaciones, desde la Revolución de Mayo, hasta el triunfo de la enseñanza laica y el matrimonio civil, obra de la generación de 1880.

Por su parte, don Mariano Picón Salas, defiende al liberalismo americano del cargo de ser una copia fiel del europeo, y concluye con la tesis de que el liberalismo igualitario es el matiz que arraiga en Venezuela. Igualdad, más que libertad es la síntesis del liberalismo venezolano.

El Prof. Vicente Sáenz, en sus confe-

rencias acerca de "La Raíz del Pensamiento liberal en Centroamérica", expone en secuencia histórica la evolución de las ideas liberales a partir del Renacimiento europeo hasta su penetración en Centroamérica. Su desarrollo, su proyección en la Cátedra y en el periódico, hasta la promulgación de la Constitución Federal de Centroamérica en 1824. Nos habla también del movimiento separatista y de los grandes caudillos centroamericanos. Concluye el Prof. Sáenz doliéndose de que, a más de los males propios, exista otro factor, el de la dominación económica por voraces consorcios extranjeros con la ominosa complicidad de criollos y mestizos.

El enfoque filosófico del liberalismo en México estuvo a cargo del Dr. Leopoldo Zea, el cual considera al liberalismo europeo como la expresión filosófica de la expansión, con graves consecuencias para países como el nuestro, eminentemente receptor.

"El libre cambio —dice Zea—, la libertad de comercio, la libertad de explotación, esto es, la libertad económica ha podido ser buena para las naciones modernas, pero ya no lo es tanto para una nación que empieza a surgir. El país no puede aceptar una libertad para la cual carece de posibilidades de triunfo. Esta libertad implica entrar en competencia con pueblos que poseen todos los medios para triunfar. Permitir tal libertad es permitir el avasallamiento de México a fuerzas más poderosas que las nacionales".

Termina asentando que la filosofía liberal, mal interpretada hacia nuestra realidad, sólo dio origen al debilitamiento de nuestra nacionalidad que era precisamente la meta de nuestro liberalismo.

En su conferencia sobre "Las Ideas Jurídicas en el Congreso Constituyente de 1856-1857", el Prof. Martínez Báz

hizo una glosa comparativa entre la "Historia del Congreso Constituyente" y la "Crónica Parlamentaria", ambas de don Francisco Zarco.

El Prof. Daniel Costó Villegas, en su trabajo "Vida Real y Vida Historiada de la Constitución del 57", ataca a los tervigersadores de la Reforma y analiza el libro de don Emilio Rabasa "La Constitución y la Dictadura".

En "La Situación Política de México a mediados del siglo XIX", el Lic. José E. Iturriaga hace una certera interpretación de las motivaciones políticas del período histórico comprendido entre el 20 de abril de 1853 y el 11 de agosto de 1855.

El aspecto económico de la Reforma fue abordado por los Lics. Eduardo Bustamante, Eduardo Suárez, Diego López Rosado y Jesús Silva Herzog.

El Lic. Silva Herzog en sus tres conferencias sobre "La Tenencia de la Tierra y el Liberalismo Mexicano", hizo una importante historia de las Ideas que sobre la propiedad de la tierra tuvieron: Hidalgo, Morelos, Lorenzo de Zavala, Tadeo Ortiz, José Ma. Luis Mora, Mariano Otero, Valentín Gama, Ponciano Arriaga, Ignacio Vallarta, José Ma. Velasco e Isidro Olvera

Sólo a partir de la Reforma fue posible elaborar planes para el desarrollo de nuestro país, dice el Lic. Diego López Rosado en su trabajo sobre "La Agricultura, La Industria, Los Transportes y El Comercio en el siglo XIX", y termina afirmando que no existía una política económica congruente ni estructurada antes de que el grupo liberal la delineara.

El Lic. Eduardo Bustamante habló de las medidas que el Congreso de 1856 adoptó para organizar las finanzas públicas de México a mediados del siglo XIX, y cómo, desde aquella época, fue

importante la intervención del Estado para un país en vías de desarrollo.

"La Moneda y el Crédito en México" fue el título de las conferencias del Lic. Eduardo Suárez. En ella hizo la historia de las casas de moneda y del crédito.

El volumen que reseñamos, trae también los interesantes discursos que en la ceremonia inaugural de las conferencias, pronunciaron don Hilario Medina, don Alfonso Caso y don Ricardo Torres Gaytán.

CARLOS BORGES CEVALLOS

ALBERT SCHWEITZER, *Paz o Guerra Atómica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1958, 71 pp.

CUANDO un hombre del talento de Albert Schweitzer se ha dado al esfuerzo, en un momento de reposo —Schweitzer des cansa de curar el *mal del sueño* de los negros, curando el "mal del sueño" de los blancos—, de advertir a la humanidad de los peligros que entrañaría una nueva guerra mundial, los hombres conscientes de cualquier lugar del mundo tenemos el deber de detenernos, escuchar y meditar hondamente —olvidando las pequeñas diferencias que nos separan—, en sus prudentes llamados. Porque el humanista de idea y acción; el que sabe que la mejor y más propia manera de ser, es *siendo* para los demás; quien deja a Bach para dialogar —para sufrir deberíamos decir— con los hombres, tiene siempre el derecho a ser escuchado.

Schweitzer ha escrito, a raíz de haber recibido el premio Nobel de la Paz, tres exhortos o llamados que han sido publicados con el título de *Paz o guerra atómica*. Estos llamados fueron difundidos en Oslo a finales del mes de abril del presente año.

En el primer llamado "Renuncia a las explosiones de prueba", se hace una breve referencia a la fracasada historia de las negociaciones que se han llevado a cabo con el objeto de terminar con los experimentos de nuestros modernos aprendices de brujo. Que la suspensión de dichas pruebas sería de provecho a la humanidad, parece ser condición fundamental para que ésta pueda seguir dándose dignamente tal nombre y, sin embargo, se nos quiere hacer creer que, en realidad, los efectos de las explosiones atómicas no son tan graves: "con la oscura frase de que 'los efectos del incremento paulatino de radioactividad en el aire y en la masa terrestre se mantienen dentro de los límites de la tolerancia' se quiere decir —comenta Schweitzer— que las criaturas deformes cuyo nacimiento puede esperarse gracias a los perjuicios que sufrirán las células de los órganos reproductores humanos no serán tantas como para que pudiera exigirse una renuncia a los experimentos" (p. 12). Según la increíble radiación retórica que sigue a cada estallido —"propaganda de tranquilización" la llama el doctor Schweitzer—, los efectos de la radioactividad no son en realidad muchos, ya que hasta "las carátulas luminosas de los relojes en uso, las cuales contienen radio, *significan un peligro mucho mayor* (?) que la totalidad de los efectos radioactivos producidos por las explosiones experimentales..." (p. 13). Después de tan ilustradora declaración nos parece inútil seguirnos refiriendo a los trucos retóricos según los cuales la bomba de hidrógeno es casi tan inofensiva como un discurso anarquista en Hyde Park, pero "sólo quienes nunca presenciaron el nacimiento de un niño deforme, quienes jamás oyeron sus quejidos ni fueron testigos del terror de la madre, pueden atreverse a afirmar que la

prosecución de las explosiones de pruebas presenta un riesgo que bajo determinadas circunstancias podría uno correr" (p. 20).

En el segundo llamado sobre "El peligro de una guerra atómica" Schweitzer plantea la posibilidad real de un conflicto de esta especie entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. Analiza el proceso que ha conducido a la humanidad a semejante situación: en 1945 se produce el hecho terrible cuando la primera bomba atómica cae sobre Hiroshima, el 6 de agosto, y la segunda es lanzada sobre Nagasaki, el día 9. La superioridad militar de Estados Unidos no durará mucho, ya que en julio de 1949 la Unión Soviética anuncia que ya posee el secreto atómico y que ha logrado fabricar también la bomba nuclear. La historia sigue: en 1952, Inglaterra hace estallar una bomba atómica en una isla cercana a Australia. Los Estados Unidos fabrican la primera bomba de hidrógeno y, en 1954, demuestra un poder explosivo superior al calculado, cuando estalla en la isla volcánica de Bikini, en el Pacífico. Pero la Unión Soviética también poseía ya la bomba de hidrógeno. El perfeccionamiento de los proyectiles cohetes para lanzar bombas dirigidas a distancia es el próximo paso, en el que ninguna de las dos potencias queda a la zaga. En este vértigo los proyectiles intercontinentales, o los proyectiles para ser lanzados por submarinos son ya la nueva pesadilla.

¿Qué sucedería si estallara ahora una guerra atómica?, se pregunta el sabio. Descarta, en principio, la posibilidad de una guerra "local", con destrucción "limitada" que permitiera acordar una "paz oportuna". En verdad, es difícil creer que no van a usarse las poderosas bombas de hidrógeno contra las grandes ciudades. ¿Qué puede decirse acerca de su

efecto? Oigamos: "El diámetro de la bomba será de varios kilómetros. Se calcula la temperatura en 100 millones de grados. Esto da una idea de cuántos serán los seres humanos aniquilados en la ciudad alcanzada, por la presión de la explosión, por los escombros impelidos, por el fuego, el calor y la primera y poderosa radioactividad, aunque sólo dure un instante. La mortífera contaminación radioactiva que sigue a la explosión se extenderá a una región de cerca de 45 000 kilómetros cuadrados". En pocas palabras, con quince bombas de este tipo, cualquier nación de Occidente quedaría borrada del mapa, en pocos minutos. En una guerra atómica lo único que cabe es el suicidio y el aniquilamiento mutuo. Hacer una guerra así —advierte Schweitzer— para preservar la libertad es inútil, porque "aquellos para quienes se hace esta guerra habrán muerto durante ella o irán languideciendo miserablemente. En vez de recibir la libertad serán destruidos". El peligro en que está la humanidad es inconcebible.

Existe la posibilidad de que la guerra atómica estalle casualmente y la primera nación que emplee la bomba tendrá una enorme ventaja sobre su contrincante. De ahí la necesidad de estar en guardia constante, a la defensiva. En último término, sólo la rapidez de cálculo de un cerebro electrónico podrá determinar si en realidad se aproximan proyectiles cohetes y poner, a su vez, en marcha a los cohetes de defensa. Dependemos, pues, no ya de la reflexión humana sino del automatismo de un cerebro electrónico, que puede cometer errores fatales. Es urgente, además, evitar que se extienda la posesión de armas atómicas a otras naciones, lo que dificultaría cada vez más un control efectivo de las mismas.

El tercer llamado se refiere a las negociaciones que deben realizarse para llegar a ese control. Es importante y hasta insoslayable, una conferencia de las cabezas, de los que realmente pueden tomar las decisiones máximas, en el plano supremo. La sede de esta conferencia deberá ser en una ciudad en un país neutral de Europa, Ginebra, por ejemplo. Sólo se trataría la cuestión concreta de la renuncia a las armas atómicas. Asistirían exclusivamente las más altas personalidades de las tres potencias poseedoras de armas atómicas y un grupo reducido de consejeros.

¿En qué se fundarán los asistentes a esta conferencia "cumbre" para determinar si renuncian a los elementos atómicos? La condición previa no puede ser el desarme, respecto al cual es casi imposible que se llegue a un acuerdo. Las razones están en las pruebas atómicas mismas, y en la utilización de armas atómicas, que son un atentado a la humanidad. La negociación debe versar, pues, sólo sobre este punto, olvidando cualquier condición previa.

Hace falta, por último, dice Schweitzer, un renacimiento de la confianza entre las naciones: "no podemos permanecer en esta desconfianza paralizadora". Ahora se trata de redescubrir que todos pertenecemos al género humano y que hemos de esforzarnos en reconocer lo que en la naturaleza del hombre hay de disposición moral". Así se resume el llamado de Albert Schweitzer, una apelación capital y definitiva al humanismo y a la prudencia, un mensaje para todos los hombres y, muy especialmente, para quienes tienen en sus manos la máxima responsabilidad.

ENRIQUE GÓNZÁLEZ PEDRERO

otra exigencia: quiere que el historiador tenga experiencia práctica, "que conozca los armamentos y máquinas, que sepa lo que son flancos, francos, batallones y escuadrones, maniobras y evoluciones; y, en una palabra, no queremos un discípulo que jamás haya salido de su casa, y que todo lo sepa por ajeno testimonio".

El historiador sirio-romano sienta así una de las bases reconocidas posteriormente por muchos de los pensadores: únicamente puede conocer e interpretar correctamente los hechos sociales, quien haya participado en ellos o en otros similares.

Pero también hay ideas distintas. Frente a la exigencia práctica, de conocimiento e interpretación objetiva basadas en la experiencia, hay en todas las épocas quienes sostienen, como Weber a principios del siglo actual, la imperfección del conocimiento histórico. Dilthey, a su vez considera que la intuición es una de las formas imprescindibles para el conocimiento, acercándose así a un peligroso irracionalismo, que admite todo tipo de especulación.

Múltiples son también las interpretaciones de la historia, y las finalidades que de ella derivan los pensadores.

San Agustín, Padre de la Iglesia, establece como fin supremo la concordia y la armonía. Dice, "la paz del cuerpo es la ordenada modificación y templanza de las partes. La paz del alma irracional, la ordenada quietud de sus apetitos. La paz del alma racional, la ordenada conformidad y concordia de la parte contemplativa y activa. La paz del cuerpo y del alma, la vida metódica y la salud animal. La paz del hombre mortal y de Dios inmortal, la concorde obediencia en la fe, bajo la ley eterna. La paz de los hombres, la ordenada concordia. La paz de la casa, la conforme uniformidad que tienen en mandar y obe-

decer los que viven juntos. La paz de la ciudad, la ordenada concordia que tienen los ciudadanos y vecinos en ordenar y obedecer. La paz de la ciudad celestial es la ordenadísima y conformísima sociedad establecida para gozar de Dios, y unos de otros en Dios. La paz de todas las cosas, la tranquilidad del orden y el orden no es otra cosa que una disposición de cosas iguales y desiguales, que da a cada una su propio lugar."

Hay aquí un planteamiento absoluto, propio de la idea, absoluta por naturaleza, del cristianismo.

Otra de las discusiones se refiere al desarrollo histórico. ¿Hay o no hay evolución? ¿En qué formas, y de acuerdo con qué regla, tiene lugar ésta? También este debate es ya muy antiguo; algunos historiadores, como Vico, nos hablan de un ciclo, sin progreso. Otros, como Hume y Herder, afirman que se trata de un movimiento ascendente. Para Hegel, el movimiento del mundo, su desarrollo histórico, está en el Espíritu Universal que se manifiesta en actos concretos. Así nos dice: "Tal es el fin de la historia universal; que el espíritu dé de sí una naturaleza, un mundo, que le sea adecuado, de suerte que el sujeto encuentre su concepto del Espíritu en esa segunda naturaleza, en esa realidad creada por el concepto del espíritu y tenga esa objetividad la conciencia de su libertad y de su racionalidad subjetivas. Éste es el progreso de la idea en general; y este punto de vista ha de ser para nosotros lo último en la historia. El detalle, el hecho mismo de haber sido realizado, eso es la historia."

Otra cuestión es la relación entre la historia y otras ciencias humanas. Prácticamente todo puede ser y ha sido en efecto relacionado con la historia. Savigny afirma que el derecho es un pro-

ducto histórico social. Lo mismo puede decirse de cualquier otra manifestación de la actividad humana.

No podían faltar, al citar las ideas más importantes sobre la historia los conceptos básicos del marxismo, olvidados o mal relatados por tantos "críticos" de esta teoría. Para evitar cualquier confusión, vamos a copiar algunas de las citas tomadas del autor del materialismo dialéctico: "En la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia."

"Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social."

"Cuando se estudian esas revoluciones (sociales), hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, ar-

tísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo."

También Plejanov, el otro pensador clásico del marxismo citado por Wagner, pone en guardia contra la malinterpretación de esta doctrina: "Muchas veces, se ve en la concepción materialista de la historia una teoría que proclama la sumisión del hombre al yugo de una necesidad irrefrenable, ciega. Nada más falso. Precisamente la concepción materialista de la historia muestra a los hombres el camino que los llevará del imperio de la necesidad al de la libertad."

El marxismo sigue conmoviendo al mundo y está adquiriendo una importancia cada vez mayor. Pero no es, desde luego, ni la única ni la última teoría existente. Hacia fines del siglo aparece la que Wagner llama "el hastío de la cultura" de la que cita como representativos a Schopenhauer y a Nietzsche. Dice, "la historia, que no podía llegar a ser ciencia natural, fue arrojada nuevamente al dominio del contrasentido y de lo ajeno a la vida, lleno de contaminaciones mortíferas. La importancia del contrasentido humano frente a un objeto, que en última instancia sólo está totalmente abierto ante el ojo de Dios, se manifestaba de manera tan apasionada. Las condenaciones, que ahora se pronunciaron contra la historia, ¿no eran una corrección saludable de la presunción positivista?"

Esta anotación nos revela el espíritu escéptico frente a las posibilidades de la ciencia, del autor del libro. Deja así en duda si considera, como muchos pensadores, que la historia es "la maestra de la vida", ni tampoco podemos ver si, en este caso, la concibe como una ciencia relativa o de un conocimiento objetivo y real.

No nos da ninguna conclusión *La*

Ciencia de la Historia del Dr. Wagner. Sin embargo, nos sugiere muchas ideas y dudas, que sólo podrán resolverse a la luz de los hechos y de su interpretación correcta. La acumulación de datos, y el imponente aparato bibliográfico contenido en el libro, son una valiosa ayuda para el estudio de la materia.

JUAN BROM

G. D. H. COLE, *Historia del Pensamiento Socialista*. I. Los precursores (Fondo de Cultura Económica, 1957, 342 pp.).— II. Marxismo y Anarquismo (Fondo de Cultura Económica, 1958, 439 pp.).

CON SU OBRA *A History of Socialist Thought*, de la que el Fondo de Cultura Económica ha publicado la primera y la segunda partes, G. D. H. Cole se coloca entre los más importantes historiadores de las ideas políticas y sociales del movimiento socialista. El primer volumen, que lleva como subtítulo "Los precursores", y que trata el período que va de 1789 a 1850, estudia desde los ideólogos de la revolución francesa y el *Manifiesto de los iguales*, de Babeuf, hasta los socialistas cristianos, pasando, desde luego, por los socialistas utópicos (Saint-Simon, Fourier, Owen, etc.), por el socialismo alemán (Bauer, Hess, Grün) y por el joven Marx (al que analiza más o menos hasta 1848, año en que se publica, como es bien sabido, el *Manifiesto comunista*). El autor nos aclara en el prólogo que omite deliberadamente aquí a los socialistas rusos (Pestel, Belinsky, Herzen y Bakunin) porque piensa hablar de ellos más acuciosamente en el segundo volumen de su obra (que lleva como subtítulo "Marxismo y Anarquismo" y que comprende de 1850 a 1890, período en que sobresale la lucha dentro de la Asociación Internacional de Trabajado-

res entre los marxistas y los bakuninistas). A este segundo volumen seguirá un tercero dedicado a la Segunda Internacional, la "Internacional amarilla," como la llamaba Lenin, y cuya traducción será publicada en un breve plazo por la misma editorial. A pesar de que, por todo lo dicho anteriormente, podemos advertir que los dos primeros volúmenes de esta obra ya vertidos al español y publicados recientemente son más una historia del pensamiento socialista que una historia del socialismo (ya que, más que estudiar las condiciones y las consecuencias reales que ha tenido cada concepción socialista en el escenario histórico se ha concretado a examinar tan sólo el contenido ideológico), pese a ello, repetimos, son dos libros que muestran con gran lucidez, con mano maestra, con atención y seguridad, el decurso conceptual de las diferentes corrientes del socialismo contemporáneo.

El autor hace hincapié en los ideólogos franceses porque, como él mismo lo afirma en el capítulo xx del primer volumen, "el único gran pensador socialista anterior a Marx que no era francés fue Roberto Owen"; esto nos aclara por qué habla de tantos escritores revolucionarios franceses (Babeuf, Saint-Simon, Fourier, Cabet, Blanqui, Louis Blanc, Buchez, Pécqueur, Flora Tristan, Lamennais y Proudhon), mientras repara en pocos pensadores ingleses (Godwin, Paine y Hall, además de Owen) y en muy contados socialistas alemanes (Bauer, Hess y Grün, amén de Marx y Engels).

Capítulo importante es el dedicado a Proudhon, el creador, como es sabido, no sólo de la palabra *anarquismo*, sino de las primeras tesis "antiautoritarias". Las diferencias establecidas por Cole entre el socialista francés y Marx, a pesar de ser interesantes, no son del todo precisas. Cuando Cole, por ejemplo, afir-

de los más atractivos de la obra porque la literatura socialista suele tratar muy brevemente, muy de pasada, a pensadores como Colins, Kats, De Keyser y, sobre todo, De Paepe, quienes tienen mucha importancia en el desenvolvimiento del pensamiento socialista belga.

El siguiente capítulo, el quinto, trata de "Lassalle". Llamativa es, aquí, la polémica entre Marx y este pensador y dirigente obrero alemán, en que el primero recomendaba al proletariado unirse temporalmente a la burguesía alemana en contra del Estado Prusiano, mientras que el segundo lo alentaba a aliarse al Estado Prusiano en contra de la burguesía. Lassalle defendía, pues, una especie de socialismo feudal.

Tal vez la parte más importante de este volumen la hallemos en las páginas dedicadas a la Asociación Internacional de Trabajadores. Este análisis lo encontramos en los capítulos VI y VIII que llevan, respectivamente, los títulos de "La Primera Internacional en la década de 1860" y "Decadencia y fin de la Primera Internacional". Aquí se nos muestran las pugnas entre el marxismo y el anarquismo proudhoniano, primeramente, y el anarquismo colectivista, después. Además del papel que jugaron en la Internacional personas como Marx, Engels y Bakunin, el libro nos explica la posición de varios dirigentes sindicales adheridos a la Asociación, tales como Tolain y Varlin.

Para quienes se interesen por el pensamiento anarquista, los capítulos IX, sobre "Bakunin" y XII, en torno a los "Anarquistas y anarco-comunistas" pueden resultar sumamente provechosos.

La impresión que deja la lectura de estos dos volúmenes de la obra de Cole es la de que éste revela una envidiable y profunda información en la materia. Sus juicios suelen ser ingeniosos y —ex-

cepción hecha de los dirigidos al marxismo— penetrantes. La obra tiene la enorme cualidad de despertar interés por el desenvolvimiento (génesis y desarrollo) del pensamiento socialista.

ENRIQUE GONZÁLEZ ROJO

CARLOS MANUEL CASTILLO: "La economía agrícola en la región del Bajío, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VIII, Núms. 3-4, México, 1956. Con VIII + 218 pp.; 9 mapas; 156 tablas estadísticas; 49 gráficas; ilustraciones y 9 apéndices metodológicos.

CON LA PUBLICACIÓN de este importante estudio del Dr. Castillo, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, reanuda su aparición periódica interrumpida desde el Núm. 2, del vol. VIII, correspondiente al segundo trimestre de 1956. En verdad, la temporal ausencia del PAIM se había dejado sentir en los círculos estudiosos de México y es muy grato verla reasumir su prestigiosa labor publicitaria.

El estudio sobre la economía agrícola del Bajío, que PAIM ofrece, se originó en el deseo de efectuar en México una investigación que aplicara un método similar al utilizado en una que se realizó en Costa Rica al amparo del *Proyecto 39* del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos.¹ Con este objeto, el

¹ Los primeros resultados de esta investigación fueron presentados por la Delegación de Costa Rica ante el Seminario Latinoamericano sobre Problemas de Tenencia y Uso de la Tierra (Campinas, Brasil, mayo a junio de 1953) como contribución de la OEA. Véase C. M. CASTILLO, "Análisis exploratorio del sistema de tenencia de la tierra en Costa Rica",

Banco Nacional de Crédito Ejidal constituyó un patronato para conseguir la colaboración de varias instituciones mexicanas y lograr que la OEA consintiera en enviar a México al Dr. Carlos Manuel Castillo —costarricense, autor de aquel estudio de Costa Rica— quien se encargaría de planear y dirigir los trabajos. Más tarde, como parte del proyecto, en la Escuela Nacional de Agricultura se establecieron cursos especiales de economía agrícola para posgraduados y de adiestramiento del personal que intervendría en la investigación de campo. No obstante que ésta se inició en junio de 1954 y terminó en diciembre de ese año, el estudio se dio por concluido tres años después del comienzo de los trabajos.

Ha de considerarse como un notable acierto de *PAIM* el haber recogido en sus páginas, además del informe final resultado del estudio, los documentos relativos al método para la planeación y la realización del trabajo. A manera de apéndices, aparecen en detalle los procedimientos seguidos en la selección del área del estudio y de la muestra estadística, el cuestionario que se utilizó y los sistemas de recopilación, estratificación y crítica de los datos obtenidos en la investigación de campo. Esto permite a los estudiosos conocer las características técnicas de un método que por vez primera se aplica en México al estudio de los problemas agrícolas, y al mismo tiempo, calibrar con mayor precisión el contenido y los resultados últimos de tan extraordinario esfuerzo.

El Dr. Castillo señala que el estudio se guió por el propósito “de examinar objetivamente la posición relativa de la

propiedad ejidal y de la propiedad privada, después de varias décadas de Reforma Agraria”. Para ello se escogió la zona del Bajío —los 7 municipios del Distrito Económico de Celaya— donde la Reforma Agraria se ha llevado a cabo en toda su extensión y donde se encuentra la mayor parte de las condiciones que informan la llamada “antigua agricultura” característica del 70% de las tierras agrícolas del país.

El rigor metodológico se advierte en todo el proceso de la investigación. La muestra estadística —405 fincas: 214 privadas y 191 ejidales en 28 ejidos— puede considerarse tan representativa de la “antigua agricultura” general de México como es posible lograrlo después de un concienzudo análisis técnico. El extenso cuestionario evitó, en su forma y en su contenido, ambigüedades que llevarán a falsas interpretaciones y previó con cuidado situaciones peculiares que pudieran ser importantes en el resultado final. Se adiestró a los investigadores de campo en el uso del cuestionario y en la técnica de la entrevista. Y los sistemas para el manejo y el control crítico de los datos se aplicaron con riguroso apego al método científico. En suma, el Dr. Castillo no descuidó el menor detalle en su propósito de lograr el mayor grado de objetividad posible en su análisis comparativo de la propiedad agraria privada y de la ejidal en cuanto a la economía agrícola se refiere.

Sin embargo, en la opinión editorial de *PAIM* se formulan algunas objeciones cuya validez debe juzgar el lector del estudio. Conciernen no a la técnica de la investigación —cuya eficiencia es indudable—, sino a la interpretación personal del Dr. Castillo, contenida en el cap. X, sobre los resultados últimos. La revista afirma que el autor, preocupado por aquella máxima objetividad,

cludió formularse “una hipótesis de trabajo”; es decir, “supuestos lógicos que la investigación debía confirmar, modificar o sustituir de acuerdo con los datos reales y su análisis”. Según *PAIM*, esta omisión condujo a un notable divorcio entre la investigación objetiva y el criterio interpretativo del Dr. Castillo, debido a la falta de principios básicos que pudieron establecerse —aun cuando de modo provisional— mediante un estudio previo del desarrollo histórico agrario y agrícola en la región. De aquí que la revista señale los siguientes defectos principales:

1) Tal ausencia de una hipótesis de trabajo orilló al Dr. Castillo a aceptar como criterio básico de interpretación “la tan prejuiciosa como errónea concepción de que el ejido *“respondió simplemente a la idea de retornar a una forma tradicional de organización que históricamente caracterizó la cultura mexicana con anterioridad a la Conquista y durante la Colonia española.”* En efecto, esta idea, ajena por completo a los datos objetivos de la investigación, es utilizada por el autor para explicar *“la posición de general inferioridad en que se encuentra el ejido respecto a la agricultura privada,”* lo cual sí es un hecho cabalmente comprobado a lo largo del estudio.

2) Además de aquella concepción, el Dr. Castillo basó su criterio en un prejuicio que *PAIM* atribuye a la formación intelectual norteamericana del autor: el de que “la iniciativa y la propiedad privadas, como organización adaptable a los cambios del desarrollo económico, son superiores a la acción de grupo y a la propiedad colectiva de la tierra.” La revista señala como absurdo identificar el ejido actual con las *altepetlalli* y los *calpulli* mexicas para compararlo con la propiedad privada capi-

talista y concluir en que *“el problema principal (del ejido) radica en la política eminentemente restrictiva que informa las disposiciones legales concernientes al derecho de disposición de la tierra,”* para proponer de inmediato un acercamiento paulatino del ejido a las modalidades de la propiedad privada, *“en dosis y condiciones de flexibilidad”* para impedir *“procesos regresivos que lleven otra vez a una excesiva concentración de la propiedad de la tierra.”* En suma, advierte *PAIM*, “parece que el autor tuvo la mente puesta en el norteamericano *homestead.*”

3) Por último, la revista previene contra las “deformaciones derivadas de una visión horizontal de los fenómenos, sin profundizar en el desarrollo histórico”. En verdad, la más notable de esas deformaciones es “la simple comparación cuantitativa, en un mismo nivel, de dos fenómenos tan cualitativamente diferentes como la propiedad ejidal y la privada, situados en distintos estratos económicos y sociales”.

PAIM opina que el Dr. CASTILLO bien pudo suspender su trabajo en el cap. IX, “donde termina su brillante descripción comparativa, y dejar que la abundante savia de sus datos nutriese la polémica entre los eternos e intrasigentes enemigos de la Reforma Agraria y los sectarios defensores a ultranza del sistema ejidal”.

ANTONIO PÉREZ ELÍAS

W. ARTHUR LEWIS, *La teoría del crecimiento económico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1958.

EL TEMA de los problemas del desarrollo económico de los países atrasados es, quizás, el más favorecido de la abundante

bibliografía económica de nuestros días. Los años de la posguerra han señalado el surgimiento de una conciencia nacional que refleja los anhelos de elevación de los niveles de vida de la mayor parte de las áreas subdesarrolladas del mundo. En esas condiciones, se ha planteado la diversidad de problemas tanto económicos como sociales que afectan e impiden el crecimiento económico de tales regiones. Una de las recientes aportaciones del Fondo de Cultura Económica, sobre la materia, es el libro que nos ocupa.

Son dos las principales características de la obra. Por una parte, constituye un esfuerzo del autor por sistematizar los principios más generales y la problemática del desarrollo, en un cuerpo de teoría válida para las áreas atrasadas. De ahí el ambicioso título de la obra. Por la otra, representa uno de los primeros intentos, también sistemáticos, en nuestra época, de presentar los problemas del desarrollo dentro de un marco que podríamos llamar institucional, esto es, el escenario social donde se producen los fenómenos económicos. Este marco de las instituciones sociales, de un modo u otro, se halla ligado estrechamente al proceso económico general. Existe una influencia recíproca entre cada una de las partes del sistema; el retraso en uno o varios sectores afecta a los demás, y el cambio en cualquiera de ellos, condiciona la dirección, en diferentes grados, de los otros sectores.

El autor reconoce que no puede haber una sola teoría que explique el crecimiento económico, ya que son numerosos los factores que lo determinan y cada uno tiene su propio conjunto de teorías. Sin embargo, Lewis se propone encontrar las causas fundamentales del crecimiento, y establece tres inmediatas: el deseo de economizar, el saber crecien-

te y la acumulación de capital. La primera, se realiza a través del principio económico fundamental, en la experimentación, en los riesgos, en la movilidad ocupacional o geográfica y en la especialización. Si no se hace el esfuerzo de economizar, ya sea porque las costumbres o las instituciones no lo estimulan, entonces no ocurre el crecimiento económico. El examen de las costumbres y de las instituciones como factores de estímulo o de resistencia al desarrollo económico constituye el enfoque sociológico que puede considerarse como el punto de vista novedoso de la obra de referencia.

El saber creciente y su aplicación es un proceso observable a través de la historia; obviamente, ese proceso es inseparable de la expansión de la producción durante las últimas centurias. Aquí se examinan los factores que influyen sobre el conocimiento aplicado a la producción, tales como la investigación, la invención, las actitudes hacia la innovación y las ideas nuevas, así como las creencias que se oponen al conocimiento científico. Este examen requiere la utilización de instrumentos sociológicos de análisis.

La tercera causa, hace depender el crecimiento o desarrollo económico del incremento del capital u otros recursos por habitante. Se inquiera sobre los factores que influyen sobre la formación de capital; el ahorro, la capitalización doméstica, el consumo, la inversión, el financiamiento externo y el marco institucional adecuado. Este último depende a su vez de la creación y fomento de un mercado de dinero y capital, a través de instituciones financieras privadas y públicas que estimulen el ahorro y lo canalicen hacia las inversiones de los sectores público y privado.

Una área de investigación tradicional-

mente en manos del sociólogo, es la de las instituciones sociales, en especial, la familia, la religión, las clases y el gobierno. W. Arthur Lewis las examina desde el punto de vista de su influencia sobre el desarrollo económico, ya sea favorable o restrictiva. Al mismo tiempo, considera la evolución de las instituciones y el proceso de cambio que requieren cuando está en marcha el desarrollo económico. En el caso de la familia, sobre las diversas formas de organización de los lazos familiares, en diferentes etapas del desarrollo, su función económica y sus relaciones con los sistemas de propiedad y de herencia. El examen de la religión se plantea en dos cuestiones. Por una parte, la compatibilidad del crecimiento económico con varios tipos de actitudes religiosas. Por la otra, se pregunta si las creencias incompatibles con el progreso, simplemente florecen debido a que las condiciones para el desarrollo económico no existen, y se las rechaza tan pronto como el crecimiento se hace posible.

Por lo que se refiere a las clases y la estratificación social, el desarrollo económico se asocia por lo general con un alto grado de movilidad vertical social. Las clases directoras, en los negocios, en el gobierno, en el proceso productivo, en la ciencia, tienen que ser renovadas continuamente desde abajo para evitar su degeneración biológica y cultural, y el estancamiento subsecuente negativo al progreso y al cambio que tiende a afectar los intereses de esas clases directoras estratificadas.

La función de los gobiernos puede ser positiva o negativa en la promoción de la actividad económica. Existen actitudes contrarias a la intervención estatal en la economía. Sin embargo, ningún país ha logrado el progreso económico sin un estímulo de parte de gobiernos

inteligentes. El autor considera lo que éstos pueden hacer para la promoción del desarrollo, así como las formas equívocas de intervención que producen estancamiento y declinación económica.

Otra sección de indudable interés para el estudioso de las ciencias sociales es la que se ocupa de las relaciones entre los recursos naturales, la población y la producción, así como los movimientos migratorios ocupacionales dentro y fuera de las fronteras. Ésta es una de las áreas de estudio de mayor importancia que podemos encontrar en los países subdesarrollados y que no ha recibido la atención debida.

Por último, Lewis se ocupa de las medidas prácticas que se requieren para estimular el desarrollo económico con los países atrasados, así como las consecuencias y transformaciones que pueden esperarse en el orden social.

La obra que reseñamos constituye una excelente introducción a la problemática del desarrollo económico y del cambio social respectivo. No es propiamente un manual que el economista o el planeador pudiera utilizar como guía de trabajo. Tampoco es una guía de investigación para el sociólogo o el antropólogo, pero sí resulta una lectura indispensable para el estudiante de cualquiera de las disciplinas mencionadas que desee familiarizarse con la complejidad de factores que intervienen en el cambio económico y social.

ALFONSO CORONA RENTERÍA

C. WRIGHT MILLS, *La élite del poder*. Fondo de Cultura Económica, México, 1957.

UNA de las áreas de estudio de mayor importancia de la sociología contemporánea es la estratificación social. Esto es, la forma en que los miembros de

una sociedad se clasifican con categorías situadas en una escala de superioridad e inferioridad. En términos generales, los miembros de los diferentes estratos o clases sociales tienden a desarrollar sentimientos de solidaridad y a presentar un frente común en sus relaciones con otros estratos. Con frecuencia, los miembros de uno, tienden a restringir su asociación a miembros de su propia clase. Pueden crear organizaciones distintivas, grupos de amistad, camarillas ocupacionales y contraer matrimonio sólo dentro de su propia categoría. Sus experiencias semejantes suelen producir pautas únicas de conducta y creencias sobre la etiqueta, el vestido y los entretenimientos; preferencias en música y en arte; en política y en religión.

C. Wright Mills, sociólogo norteamericano, co-editor de los Ensayos en Sociología *From Max Weber*, autor de *Las clases sociales de Norteamérica*, nos ofrece ahora un valioso trabajo, *La élite del poder*, un estudio sobre las clases directoras de los Estados Unidos. "La minoría poderosa... compuesta de hombres cuyas posiciones les permiten trascender los ambientes habituales de los hombres y las mujeres corrientes; ocupan posiciones desde las cuales sus decisiones tienen consecuencias importantes. El que tomen o no esas decisiones importa menos que el hecho de que ocupen esas posiciones centrales: el que se abstengan de actuar y de tomar decisiones es en sí mismo un acto que muchas veces tiene consecuencias más importantes que las decisiones que adoptan, porque tienen el mando de las jerarquías, y organizaciones más importantes de la sociedad moderna: gobiernan las grandes empresas, gobiernan la maquinaria del Estado y exigen sus prerrogativas, dirigen la organización militar, ocupan los puestos de mando de la estructura social en

los cuales están centrados ahora los medios efectivos del poder y la riqueza y la celebridad de que gozan."¹

El cambio institucional en la dinámica sociedad norteamericana ha concentrado el máximo poder nacional en los dominios económico, político y militar, relegando a un papel secundario a otras instituciones, como las religiosas, las familiares y educativas que en el pasado tuvieron gran relevancia en la organización social y que en la actualidad no son sino meros instrumentos para la realización de los fines de las empresas, los gobiernos y los ejércitos.

La élite del poder económico está formada por los ricos accionistas de las grandes compañías anónimas y los altos jefes ejecutivos. En la cima del sector político, se hallan los miembros de los partidos y los burócratas que a través de sus servicios administrativos han penetrado a los círculos donde se hace política. Se incluye también en este sector a otro tipo de político que es quizá lo característico de la estructura política actual de los Estados Unidos y que representa la fusión de los tres poderosos sectores mencionados. Es el llamado intruso político, el individuo que llega a la política por la puerta grande, después de haber hecho una carrera en actividades ajenas a las organizaciones estrictamente políticas. Se le considera y de hecho, es representante o agente, dentro del gobierno, de algún interés o grupo no gubernamental, ya sea de las grandes corporaciones económicas o de los grupos militares de presión.

En la cumbre de la institución militar, se encuentra la élite de estadistas, los militares de la más alta graduación y los miembros del Estado Mayor Unificado. Como se sabe, el desarrollo im-

¹ *Op. cit.*, pp. 11 y 12.

perialista de los Estados Unidos ha generado la identificación de los tres dominios, de tal modo que las decisiones tienden a hacerse totales en sus consecuencias y los hombres principales —los señores de la guerra, los altos jefes de las empresas, el directorio político— tienden a unirse, a formar la minoría del poder de ese país.

Permítasenos una vez más citar textualmente: "Los tres puestos políticos primordiales del país (las secretarías de Estado, Hacienda y Defensa) se hallan ocupadas por: un representante neoyorquino del primer bufete de la nación, que se ocupa de los intereses internacionales de Morgan y Rockefeller; por el ejecutivo de una compañía del Oeste Central, ex director de un grupo de más de treinta corporaciones; y por el ex presidente de las tres o cuatro corporaciones mayores y del primer productor de equipo militar de los Estados Unidos."

"El gabinete cuenta con otros cuatro miembros de la riqueza corporativa: dos hombres de la General Motors: un eminente financiero director del primer banco de New England; y un editor millonario de Texas. Los puestos de Secretarios de Agricultura y del Trabajo están en manos de intrusos políticos, y así sólo queda un miembro del gabinete que es profesional de la política y del gobierno."²

Es claro que la estructura de la élite del poder está determinada por el sector económico y que la acción política y la acción militar no son sino instrumentos del primero, y que los más altos valores de la sociedad norteamericana actual confluyen hacia el éxito pecunario, perdiéndose en forma lamentable aquellos valores de la cultura que confieren mayor integración y consistencia a una sociedad, lo

cual produce conflictos en el nivel individual, y un malestar social que se origina en un clima de inseguridad, ya que los más altos valores de la nación se identifican con los intereses económicos de una empresa productora de material bélico, la General Motors Corporation concretamente, según declaró con arraigada convicción el secretario de la Defensa, Wilson.

La descomposición creciente de la sociedad norteamericana, en símbolos materiales de éxito es objeto de la preocupación de los sociólogos norteamericanos; son ejemplos, *The Lonely Crowd*, de David Riesman, *The Organization Man*, de William H. Whyte Jr. y finalmente el libro que nos ocupa, aun cuando la *Teoría de la Clase Ociosa*, de Thorstein Veblen, constituye el mejor de los antecedentes. C. Wright Mills señala con profundo espíritu crítico el proceso de desenvolvimiento de las altas clases sociales de Norteamérica, a través de las etapas históricas más importantes de esa sociedad. Con un estilo fácil y bastante anecdótico describe los altos círculos, las sociedades locales, los "cuatrocientos" de la élite neoyorquina, las celebridades, y cada uno de los tres dominios mencionados. En opinión del autor, el auge de la élite del poder se funda y es parte de la transformación del pueblo norteamericano en una sociedad de masas, que, en sus diferentes aspectos es descrita admirablemente en los tres libros arriba citados. Es posible dicho auge, en virtud de que el ciudadano estandarizado y la opinión pública son manipulados por la élite a través de los medios colectivos de comunicación, (la radio, el film, la televisión, la propaganda) suprimiendo toda autonomía en la formación de las opiniones; en esa forma se conduce al pueblo, a la masa, a través de cauces aparentemente democráticos, pero que en realidad son los cauces de los

² *Ibid*, p. 220.

intereses predominantemente económicos de la élite del poder.

En suma, la obra que comentamos representa un valiente esfuerzo por clari-

ficar y prevenir la dirección de una sociedad que lucha en la actualidad más que nunca, por encontrarse a sí misma.

ALFONSO CORONA RENTERÍA